

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA ELENA SERNA GALLO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43.264.324

CONTRATO No. 422-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se desarrolla las actividades propias de la reincorporación a partir de la identificación de las metodologías y demás lineamientos definidos Resolución 2536 de 06 de agosto de 2019, entre ellas registro de asistencia a fin de acceder al beneficio de la asignación mensual. Se orienta a las personas que integran dicho proceso en Medellín y el área metropolitana, a fin de acceder a los beneficios económicos y sociales, la identificación de las necesidades e intereses de las PR en cuanto a la formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, empleabilidad, salud, vivienda y seguridad; buscando una posible vinculación y articulación interinstitucional.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	El 4 de diciembre se realiza actividad grupal con la participación en la jornada de integración por medio de una salida recreativa al Parque de las Aguas. Se contó con la participación del grupo familiar. Se remite visto bueno de PR para acceder a oferta de empleabilidad, de acuerdo a la demanda empresarial.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A los PR asignados se convocan para hacer el respectivo registro mensual de asistencia, 49 a la fecha y se le da información referente a los beneficios establecidos en los acuerdos de paz, se identifica posibles necesidades, asesoría y acompañamiento. Se diligencia la matriz de ficha de reincorporación con corte a noviembre 30 y al 13 de diciembre con información detallada de los PR asignados. Reporte de los 27 PR que están vinculados en formación académica en Cepar y CIER.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Convocatoria al PR César Larrea para realizar entrevista socio laboral. Fue remitido a la oferta de empleabilidad por el área de generación de ingresos del mes de diciembre. Seguimiento a proceso académico de las 27 personas que avanzan en la ruta educativa con el CIER.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Diligenciamiento de la ficha de reincorporación con información a fecha de corte mes de diciembre. Diligenciamiento de la matriz que solicita la ONU con fecha de corte a noviembre, relacionada con información consolidada de los PR. Diligenciar formato para estrategia de empleabilidad en reincorporación, a fin de identificar posibles candidatos a ofertas de empleo. Se relaciona 94 PR y en las observaciones se detalla las necesidades e intereses de cada uno.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	El 3 de diciembre se participó en actividad de transferencia de conocimiento y ruta del programa de víctimas, con la participación de todo el equipo de trabajo ARN- Antioquia Chocó y Paz y Reconciliación. Remisión del PR Edinson Mauricio Herrera al proceso de los entornos productivos en Reincorporación, en la línea de maquinaria amarilla. Inició proceso en el Valle del Cauca el 2 de diciembre.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	El 5 de diciembre se realizó visitas a la casa del común partido FARC, haciendo acompañamiento a quienes avanzan en la ruta educativa con la Corporación CIER y demás temas de reincorporación. Acompañamiento a los 27 PR que adelantan formación académica en Cepar y CIER. Visita a la institución CIER a fin de verificar el registro de 20 asistencia de las personas que adelantan formación académica y respectivo registro en SIR.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de asistencia en planilla física y digitación en SIR de los PR que participan en las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la reincorporación en el mes de diciembre. Se realiza el proceso de fidelización de la información ingresando al SIR registro de afiliación a salud, certificados académicos y de bachiller de PR asignados que aportan información.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA ELENA SERNA GALLO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43.264.324

CONTRATO No. 422-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. Se hace entrega a la profesional administrativa de las planillas físicas de reporte de asistencia del mes de noviembre y diciembre, previa digitación en SIR.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. Se asiste a diferentes reuniones y actividades convocadas por el equipo de trabajo ARN, entre ellas:
Participación en actividad de transferencia de conocimiento y ruta del programa de víctimas, con la participación de todo el equipo de trabajo ARN- Antioquia Chocó y Paz y Reconciliación. Reunión con el equipo de facilitadores de reincorporación y reintegración, socializando proyección de metas año 2020.
3 de diciembre participación en actividad de pausas activas.
4 de diciembre participación en actividad grupal en el Parque de las Aguas, con la asistencia de PR y familia.
9 de diciembre se diligencia encuesta de satisfacción servicios gestión documental.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Entrega de registros de planillas de asistencia e informes informe de gestión del mes, realización de encuesta de satisfacción servicios gestión documental, verificación hoja de ruta. Demás comunicación e información establecida disponible en el correo institucional mariaserna@reincorporacion.gov.co

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Maria Elena Serna
MARIA ELENA SERNA GALLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Pablo Serna

Fecha VoBo: 13-12-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"